

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4541** ARAFRE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Ventisquero de la Condesa, n.º 50, de Madrid, el día 1 de octubre de 2020 a las 9:30 horas en primera convocatoria o, si fuere necesario, el día 2 de octubre de 2020 a las 9:30 horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto, Estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad en el ejercicio 2019.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que se someten a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del auditor de cuentas.

Madrid, 31 de julio de 2020.- El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Rodríguez Torres.

ID: A200035191-1